Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 3735

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la repartición correspondiente, proceda a colocar contenedores de residuos en los barrios carenciados del norte de nuestra ciudad (barrio Chaqueño, Terraplén French, Playa Norte).

SALA DE SESIONES, 23 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.052-C-02